

25 de setiembre, 1996

ACTA No. 1230-96

PRESENTES: Dr. Celedonio Ramírez, Rector
Licda. Adelita Sibaja
Lic. Eugenio Rodríguez
Ing. Fernando Mojica
Lic. Joaquín Bernardo Calvo
Lic. Rafael Rodríguez
Sr. Marvin Hernández

AUSENTE: Lic. Beltrán Lara, se excusa

INVITADOS: Lic. José Enrique Calderón, Auditor Interno.
Lic. Celín Arce, Jefe Oficina Jurídica.
Funcionarios de la Dirección Financiera

I. APROBACION DE LA AGENDA

Se modifica la agenda, de la siguiente manera:

I. APROBACION DE LA AGENDA.

II. INFORMES DEL RECTOR.

1. Visita de los funcionarios de la Dirección Financiera.
2. Sesión Extraordinaria.
3. Propuesta del Sr. Rector, sobre la publicación del Periódico La Nación, sobre la UNED.

III. ASUNTOS DE TRAMITE URGENTE

1. Felicitación a las Oficinas involucradas en el proceso de entrega de materiales.
2. Notas de la Dirección de Planeamiento Administrativo, sobre la posible compra de un terreno en San Vito. REF. CU-357-96
3. Acuerdo del Consejo Asesor de Becas, en el que se hace una aclaración sobre el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, en sesión 1218-96. Art. III, inciso 8). REF. CU-348-96
4. Oficio 011399 de la Contraloría General de la República nota de la Oficina de Presupuesto y Finanzas, sobre la ratificación de la aprobación de la Modificación Externa 1-96. REF. CU-354 y 355-96.
5. Acuerdo del Consejo Asesor de Becas, sobre Plan de Capacitación. REF. CU-356-96

IV. DICTAMENES DE LA COMISION DE PRESUPUESTO Y CORRESPONDENCIA

1. Presupuesto Extraordinario 4-96.
2. Presupuesto Ordinario para el Ejercicio Económico de 1997.

II. **INFORMES DEL RECTOR**

1. **Visita de los funcionarios de la Dirección Financiera**

Se recibe la visita de los funcionarios de la Dirección Financiera, en el Paraninfo Daniel Oduber, con el fin de analizar la situación actual de esa Dirección.

2. **Sesión Extraordinaria.**

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Solicito realizar una sesión extraordinaria mañana, para ver diferentes asuntos.

* * *

Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO II, inciso 2)

SE ACUERDA convocar a sesión extraordinaria del Consejo Universitario, el jueves 26 de setiembre de 1996, a las 9:30 a.m., con el fin de conocer los diversos puntos de la agenda. ACUERDO FIRME

3. Propuesta del Sr. Rector, sobre la publicación del Periódico La Nación, sobre la UNED

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Me causó preocupación el editorial, en primer lugar porque La Nación nos editorializara, dada la importancia de este órgano de comunicación social y también, dada alguna información que me dio al respecto, el Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y dado algunos asuntos que se mencionan, que evidentemente señala una participación de gente misma de la Universidad. No podemos entrar en un enfrentamiento con la prensa ni tampoco dejar que La Nación piense que no se ha estado actuando.

* * *

El Sr. Rector da lectura de su propuesta de respuesta.

* * *

DR. CELEDONIO RAMIREZ: Lo que se está sugiriendo es que se haga una investigación. En mi opinión el proceso de evaluación institucional, que ya está terminado el primer documento y se le están haciendo cambios a la norma para que nosotros evaluemos la Universidad. Muy pronto eso va a llevar al Consejo Universitario, pero eso necesita recursos y una de las ideas realmente de hacer

una reforma en la Universidad y eliminar algunas unidades, para ponerlas a hacer eso.

Considero que hemos iniciado un cambio dentro de la Universidad, tendiente a que tenga sostenibilidad, que significa que ya pasamos de la época en la que las Universidades se desarrollaban e iban pidiéndole al Gobierno de la República, conforme al ir desarrollando ellos, creaban nuevas necesidades y el Gobierno de la República históricamente le sigue entregando una bola cada vez más grande, ya sea porque estaba convencido por eso o porque era obligado por vía de huelgas.

Hoy en día creo que ese camino ya no existe, porque no tiene realmente viabilidad en este momento histórico en las universidades y sé que los sindicatos se están moviendo en contra de que las Universidades hagan eso. Pero desafortunadamente creo que no hay otro camino más que cada universidad diga cuáles son los límites, se determine realmente qué es lo que puede hacer y le ponga un límite a su acción, que le permita trabajar por un número determinado de años, mientras se consolida o cambia esa política estatal.

Esta es una sugerencia que quisiera que la mediten y que le hagan cualquier reorientación o cambio, pero que nada más sirva como una sugerencia.

Creo que a veces nosotros también nos olvidamos, que nosotros mismos también estamos impulsando una reforma. Creo que la Universidad ha previsto que tiene problemas y ha tenido problemas desde un principio. En última instancia, si en la Universidad se analizara y se tratara de ir a buscar responsables, terminaría en última instancia en la Asamblea Legislativa, porque en primera instancia en la Asamblea Legislativa en 1977 crea la UNED y no le da un solo céntimo. En 1978 le da unos pequeños montos y ahí sigue hasta 1981, que le dieron a la UNED el 6%.

Después, el Gobierno nunca ha hecho un análisis de parte del Estado, verdaderamente de cuáles son las necesidades de financiamiento y al final de cuentas a nosotros mismos nos está incumpliendo con una de las partidas específicas, que es la del Ministerio de Educación, que no la ha querido pagar. ¿Es posible en Costa Rica trabajar con mística, con esperanza y con las uñas o será que en el futuro, en el sector público no se podrá trabajar a no ser que usted lo tenga todo? Porque si las cosas van así, eventualmente creo que todos los que van a trabajar en el sector público, va a pedir el paraíso, sino no acepta ninguna responsabilidad. ¿Qué responsabilidad tengo de que la Universidad no tenga todos los recursos que le gustaría tener? Se han hecho los esfuerzos por

incrementarlos y se muestra en el mismo reporte cuánto se han incrementado los recursos. Se han incrementado las carreras, habrá que ver efectivamente si algunas de esas carreras, realmente hay que cerrar.

Todo el mundo sabe la oposición que se da aquí en el sistema de educación superior, y se ha dado tradicionalmente cuando se trata de cortar. Cuando se trata de expandir no hay ningún problema, pero cuando se trata de cortar es evidente que el sistema de educación superior también ha sido bastante bueno para defenderse internamente y externamente.

Me parece que esta propuesta podría ser analizada por algunos compañeros y si es necesario, reorientarla. Hay algunos aspectos que se deben tocar con tacto al hacer esto. He tratado de tomar la iniciativa misma del periodista, pero por otro lado, hay que señalarle que él no está descubriendo el agua tibia y que no se engañe, porque estas denuncias que han surgido no son tan bien intencionadas, porque realmente han surgido a raíz de un esfuerzo por parar todo eso.

Por ejemplo en la Asamblea Universitaria que se llevó a cabo ayer, me parece imposible que haya un grupo de compañeros en la Universidad que defiendan a capa y espada, que una Asamblea Universitaria no tiene que dar razones a nadie, que no tiene que atender a la legalidad, que puede derogar un acuerdo porque se le ocurrió. Esa es una forma de pensar dentro de un grupo de funcionarios. Es interesante que dentro de algunos de ellos, son los que denuncian la ineficiencia en la Universidad. Tal vez lo más importante que le vi a esa Asamblea, es que prevaleció un punto muy importante, y que si alguien ha dado autoridad a alguien para hacer algo, mientras lo haga legítimamente, no puede venir ningún superior a desautorizarlo, porque quiere. Me parece que eso es importante para la Universidad y para la legalidad misma de la Institución.

Me preocupa que además se abren algunos espacios en los cuales era más conveniente el planteamiento que hizo don Rodrigo, porque era un planteamiento conciliador, en el cual nadie ganaba y nadie perdía. No sé qué es lo que falta, pero de esa misma forma es que a mí me preocupa cómo mucha gente trata de hacer algunas cosas que dicen que son bien intencionadas, pero que no miden las consecuencias.

LIC. RAFAEL RODRIGUEZ: Esta propuesta tal vez se podría analizar en la Comisión de Desarrollo Organizacional.

* * *

Al respecto, se toma el siguiente acuerdo:

ARTICULO II, inciso 3)

Se conoce la propuesta de acuerdo presentada por el Sr. Rector, Dr. Celedonio Ramírez, en relación con el editorial publicado en el Periódico La Nación, sobre la UNED.

SE ACUERDA remitir dicha propuesta a la Comisión de Desarrollo Organizacional, para que la analice y presente una recomendación al Plenario. ACUERDO FIRME

Se levanta la sesión a la 1:10 p.m.

Dr. Celedonio Ramírez Ramírez
RECTOR

amss**